

# “Hay consenso en que las tomas y paros de 2011 no debieran repetirse”

GABRIEL PARDO

**I**gnacio Sánchez (51), el rector de la Universidad Católica, el médico cirujano, hoy pretende ponerse pantalón corto y participar de la corrida de 10k de la maratón de Santiago junto a su señora y a seis de sus siete hijos. Una prueba en la que, reconoce, varios de sus hijos lo superan.

Apenas termine los 10 kilómetros dice que no se detendrá. En la noche pretende partir a Nueva York a una conferencia organizada por el secretario general de la ONU y la Universidad de Columbia, a la que asisten rectores de 20 universidades de los cinco continentes donde tratarán el gran aumento en el acceso a la educación superior a nivel mundial.

Esta semana, Sánchez cumplió dos años como rector de la PUC y fue el anfitrión de la primera reunión del Consejo de Rectores con el ministro de Educación, Harald Beyer.

Del año que recién pasó —en el que estalló el movimiento estudiantil— dice que a todos los tomó por sorpresa, incluso a los rectores. Pero piensa que lo que viene será distinto.

—¿Cree que este año se evitarán los paros y tomas? Algunos consideran que podrían volver a ocurrir.

—Creo que hay consenso en todos los actores, tanto estudiantes, como rectores y autoridades, en que este año no debieran repetirse los paros y tomas del año pasado. Las tomas prolongadas dañaron la calidad de la educación que queremos proteger. Tomarse espacios educativos es un acto de poca tolerancia, que produce distanciamiento de las posiciones. Este año los dirigentes han dicho que el mecanismo de la presentación de las demandas será distinto.

—¿Cuál es su impresión sobre dirigentes como Gabriel Boric (FECh) y Noam Titelman (FEUC)?

—Cada dirigente tiene su propia personalidad y responde al momento que le tocó vivir. Es precoz emitir una opinión sobre el enfoque que tendrán los líderes de la Confech. Lo que he visto es que trabajan en propuestas concretas. Con la directiva de la FEUC, hemos tenido una comunicación fluida y permanente.

**“Énfasis en la Ley de Superintendencia y en el financiamiento institucional”**

—¿Qué piensa de la llegada de Harald Beyer a Educación?

—Nosotros teníamos buena impresión de lo realizado por el ministro Bulnes y nos sorprendió su renuncia. Claro que cuando supimos del nombramiento de Harald Beyer nos pareció una decisión muy adecuada ya que conoce al detalle los temas de educación, dada su condición de investigador en el área. Ha dado muestras de capacidad de diálogo, reflexión y apertura.

—¿Cuál es su evaluación de la reunión del Cruch con el ministro?

—Tuvimos una reunión muy interesante. Nos planteó los desafíos legislativos de este año: El proyecto de Crédito con aval del Estado, la Superintendencia de educación superior, la ley de universidades estatales, el aseguramiento de la calidad y la subsecretaría de Educación Superior. Junto a esto, planteó los desafíos para 2012. Análisis del sistema de admisión; evaluación de la duración y pertinencia de las carreras, tasas de deserción y el sistema de créditos transferibles. También la reevaluación de los aranceles de referencia y las políticas de financiamiento institucional, en especial la clasificación de las universidades de acuerdo a los bienes públicos que producen.

—¿Cuál debería ser la prioridad del ministro Beyer?

—La prioridad es mejorar la calidad y equidad del sistema de educación superior. Por supuesto, esto requiere una dedicación muy preferente a la calidad del sistema preescolar y escolar.

—El ministro pidió un informe sobre cómo acortar las carreras. ¿Le parece una prioridad?

—Por supuesto, pero antes de pensar en acortar las carreras debemos evaluar la razón de por qué un grupo importante de estudiantes se demora bastante más en terminar. Y, en especial, tenemos que mirar las tasas de de-

Ignacio Sánchez, quien fue esta semana el anfitrión de la primera reunión del Consejo de Rectores con el ministro Harald Beyer, afirma que este año se deben priorizar proyectos como la Superintendencia de Educación; dice que el Estado debe dar un trato distinto a las universidades que producen bienes públicos como la investigación y espera que el movimiento estudiantil haga propuestas concretas.



MICHAEL PEREZ

serción de cada institución y de cada carrera. En esto hay que proporcionar todo el acompañamiento académico a los estudiantes que lo requieren.

—El ministro se comprometió a presentar una propuesta para modificar los aranceles de referencia. ¿Qué aspectos debería considerar?

—Esta propuesta debe considerar el tipo de universidad, la calidad de su cuerpo docente, el aporte al país en docencia y en investigación. Por otra parte, hay que considerar el tipo de estudiantes que cada institución recibe, si se requiere apoyo remedial y de acompañamiento para sacarlos adelante en sus carreras. Junto a esto, la infraestructura (bibliotecas, laboratorios, etc.), es un tema relevante.

—Usted planteó la necesidad de que un organismo independiente administre la PSU. ¿Cómo fue tomada en el Cruch esa iniciativa?

—Tuvimos una conversación muy interesante referente a cuál sería la mejor manera de lograr que el Cruch administre, actualice y mejore en forma continua la PSU. El Consejo

en pleno está muy interesado en este tema, por lo que intercambiamos diferentes opiniones.

—El proyecto de ley de la Superintendencia de Educación ha sido criticado por las universidades estatales. Sólo “legítima las relaciones contractuales de las corporaciones con la empresa privada, por lo que es necesario que en el Congreso sufra una modificación constructiva”, dijo el presidente del Consorcio de universidades estatales, Aldo Valle.

—Creo que el proyecto es un avance y va en el camino correcto. Eso sí, hay que realizar todas las modificaciones necesarias en el Parlamento para asegurar que pueda ejercer adecuada supervisión de los aspectos de información, de acreditación, y financieros que aseguren que se cumpla la ley en el funcionamiento de las universidades. Como UC hemos expresado que hay que tener una mayor claridad en el tema de las transacciones entre empresas relacionadas. Lo anterior no debe ser un impedimento para que las universidades fomenten la innovación y emprendimiento para generar

## DEFINICIONES: Canal 13: “Es importante que exista autocrítica”

**NUEVO CANAL 13:— ¿Le parece que Canal 13 cumple con la línea editorial que pide la Iglesia? Ha habido críticas a realidades, como “Mundos Opuestos”.**

—Siempre los *realities* —en los que se graban muchas horas— van a tener elementos criticables. Es una manera más riesgosa de hacer televisión, pero creo que lo importante es que exista autocrítica y se vaya mejorando. Sobre el canal, puedo decir que ha iniciado un nuevo proyecto editorial hace un año y medio, que va en un camino orientado a la calidad de sus programas. El gobierno corporativo ha sido muy adecuado. Considerando la situación del canal al asumir la rectoría, creo que se hizo lo que era indicado al incorporar a un socio mayoritario.

**RED DE SALUD UC:— Se ha rumoreado que existiría un acuerdo con la Universidad de los Andes, relativo a los cambios en la Red de Salud UC.**

—No, hemos informado que la Red de Salud ha estado en proceso de autoevaluación, análisis de sus áreas de crecimiento y en la búsqueda de un socio minoritario (hasta un 40%) para crecer y poder adaptarnos a un área de gran com-

petencia con actores de mucha capacidad de crecimiento. Pero entre los interesados no está la Universidad de los Andes.

**EL REFERENTE G-9, DE UNIVERSIDADES TRADICIONALES NO ESTATALES:**

—Es muy importante que las universidades tradicionales no estatales podamos agruparnos. El grupo lo componen 9 instituciones de orientación y servicio público. Hemos tenido buena recepción tanto al interior del Cruch (trabajando con el Consorcio de Ues estatales), como en el Parlamento y autoridades del ministerio.

**SUMARIOS:—¿Qué sucedió con los sumarios por el caso de la protesta en el homenaje a Jaime Guzmán en Campus Oriente?**

—Las investigaciones sumarias se iniciaron a los pocos días de haber ocurrido los hechos. Existen reglamentos y protocolos establecidos, que conduce la Secretaría General (su Prosecretario), siguiendo las normas del debido proceso. Las sanciones se conocerán a fines de abril. Posterior a esto, hay un tiempo de defensa, apelaciones y derecho a réplica. Si hay sanciones, se van a cumplir. ■

La prioridad del ministro Beyer es mejorar la calidad y equidad del sistema de educación superior”.

El apoyo del Estado a las universidades que producen bienes públicos tiene que ser distinto. En las instituciones que tienen labor docente el apoyo del Estado debería ir al estudiante”.

valor al país, en ese contexto se enmarca nuestro proyecto de Centro de Innovación Tecnológica.

—El Presidente de la Fech se ha mostrado contrario a algunas modificaciones en el Crédito con Aval del Estado. ¿Qué cuestiones positivas y negativas ve en el proyecto?

—Lo más positivo es el alivio para miles de familias de la carga financiera que significa la baja en la tasa del crédito (hay una disminución de la deuda total cercana al 40%). Los cambios han sido criticados por los dirigentes estudiantiles fundamentalmente por realizarse los créditos y operaciones con la banca privada y no con una agencia estatal. Creo que el ministerio debe realizar los estudios necesarios para poder determinar qué es lo más eficiente.

—El ministro Beyer señaló hace poco que “el sistema de financiamiento universitario está obsoleto” y que podrían empezar a entregarse recursos a las universidades que hacen investigación. Se dice que la UC podría verse beneficiada.

—Lo que el ministro ha propuesto en este tema es que es necesario diferenciar a las universidades de acuerdo a la producción de bienes públicos (capacidad de generar nuevo conocimiento, investigación, formación de alumnos de doctorado en todas las áreas del saber, etc.). Ha dicho que al grupo de universidades que más aportan al país en áreas de mayor relevancia, hay que apoyarlas con más recursos y pedirles metas muy concretas. Todas las que logren estos estándares —no sólo la UC—, deberían ser beneficiadas con una política de este tipo, pero es el aporte y rendimiento lo que se está reconociendo, no el nombre determinado de una universidad.

—El apoyo del Estado a las univer-

sidades que producen bienes públicos tiene que ser distinto. En las instituciones que tienen labor docente el apoyo del Estado debería ir al estudiante. El Estado tiene mucho interés en las instituciones que hacen un aporte significativo en investigación al país. El producto de esas investigaciones generan bienes públicos y, por lo tanto, el Estado tiene que hacer esa diferencia.

—Harald Beyer envió a las instituciones de educación superior un oficio exigiendo la entrega de los estados financieros de universidades, institutos y centros de formación técnica. ¿Siente que es parte de una “nueva mano” en el Mineduc?

—Me parece bien, es una manera de adelantarse al inicio del funcionamiento de la Superintendencia de Educación Superior, la que tendrá a su cargo velar por el adecuado manejo financiero de las instituciones. En este sentido, creo que todos debemos colaborar con la transparencia del sistema.

—¿Que se hayan sumado 8 universidades al proceso de admisión del Consejo de Rectores hace vislumbrar que puedan crearse nuevos referentes de universidades?

—El ingreso de estas ocho universidades fue un cambio significativo al sistema. Los postulantes al sistema de ingreso por vía de la PSU aumentaron en un 40%. Es un inicio de colaboración conjunta. Yo diría que debíamos pensar en crear otros referentes que puedan dialogar con el Cruch. Veo que el Cruch puede perfectamente reunirse en forma periódica con un segundo núcleo de universidades con las que comparta criterios como el sistema de acceso, la investigación, calidad e innovación en la docencia, entre otros. Hay etapas intermedias para crear una institución que reúna a las 60 universidades. ■